



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

## **RESOLUCION DCS 137/2015**

Bahía Blanca, 23 de abril de 2015

VISTO:

La Resolución CSU 786

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria General Académica ha enviado una nota a la Secretaría académica del Departamento de Ciencias de la Salud solicitando la designación de un profesor para dictar el curso nivelador Introducción al cuidado de la salud – Modulo II Bases de Físicoquímica biológica en el primer cuatrimestre del 2015 en la sede de Pigüé.

Que el nombre de la profesora seleccionada debe ser remitido a la oficina del Peuzo

Que la UPSO propone una profesora de su cuerpo docente.

Que las personas que se proponen tienen antecedentes docentes en la disciplina, posee experiencia en el área de incumbencia y tiene una formación académica acorde a los requisitos;


POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE

Artículo 1º: Designar a la **Dra. Adriana Pezzutti (DNI 16.250.878)** para el dictado del Modulo II de curso de Nivelación Introducción al cuidado de la salud por el período comprendido entre los meses de febrero y marzo de 2015.

Artículo 2º: Por las tareas requeridas, la profesora percibirá la retribución que le corresponde por el cargo que posee en la UPSO.

Artículo 3º: Pase a la oficina administrativa del PEUZO.



Med. PABLO J. BADR  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN  
DIRECTOR DECANO  
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD